IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Ixtlahuacán del Río
Diagnóstico municipal

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

IXTLAHUACÁN DEL RÍO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2023

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **6**
Geografía
Uso de suelo y vegetación
Áreas naturales protegidas y humedales
Diversidad ecosistémica
Sequía
Precipitación
Recursos hídricos
Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **27**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **39**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

GOBIERNO Y SEGURIDAD **47**
Desarrollo institucional
Incidencia delictiva
Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Ixtlahuacán del Río
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Ixtlahuacán palabra de origen náhuatl que significa "Ixtláhuatl", llanuras; "Can", lugar; lugar de llanuras se ha interpretado como lugar de los dueños del llano o en la llanura.

Figura 1. Ixtlahuacán del Río, Jalisco.
Localización geográfica.

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Lo fundaron los toltecas a principios del siglo VII cuando pasaron por la región. Posiblemente estuvo primero en Tlacotán donde se establecieron tribus totonacas, tepehuanes y coanes, siendo los fundadores los tepehuanes, que destacaron por su belicosidad.

Los conquistadores que se avecindaron en Tlacotán fueron continuamente hostilizados por los aborígenes de Ixtlahuacán. La conquista fue realizada por Nuño de Guzmán que arribó a Tlacotán en 1529. Le pareció lugar estratégico para defenderse ya que dominaba todo el Valle de Atemajac. A fines de 1531 se dio el nombre de Nueva Galicia a todo lo conquistado por Nuño de Guzmán, al que se nombró gobernador, fundando Guadalajara en Nochistlán; después no le pareció apropiado, ordenando su traslado a Tlacotán en mayo de 1533, dándole el nombre de Guadalajara; no se realizó la fundación sino hasta 1535 y en 1539 se recibió cédula real concediendo el escudo de armas a la villa (Tlacotán), siendo asiento de Guadalajara de 1535 a 1540.

En 1825 tenía ayuntamiento y desde esa fecha hasta 1910 perteneció al Primer Cantón de Guadalajara; en 1838 poseía categoría de pueblo y en 1878 ya se menciona como municipalidad. Tenía las comisarías de Tepac, Tlacotán y la Congregación de San Antonio. En el año de 1894, el 28 de febrero, se suprime la comisaría de Tepac erigiéndose en comisaría la Congregación de San Antonio; y en marzo de 1912, la comisaría de Tlacotán se trasladó a Trejos, ya en 1922 se le restituyó el carácter de comisaría.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Ixtlahuacán del Río
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

El municipio de Ixtlahuacán del Río se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Cuquío, Guadalajara, Zapotlanejo, San Cristóbal de la Barranca y Zapopan (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 850.16 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°51′50.76″ latitud norte y -103°14′17.88″ de longitud oeste, a una altura de 1636 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 842 y 2380 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 19.6°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 7.8°C y 31.3 °C. La precipitación media anual es de 916 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 683.66 mm.

El municipio está constituido por roca tipo basalto en su mayor parte y residual. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y litosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base

Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico			
Ixtlahuacán del Río, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		850	El municipio de Ixtlahuacán del Río tiene una superficie de 850Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 29 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	842	La cabecera municipal es Ixtlahuacán del Río y se encuentra a 1,636 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 842 y 2,380 msnm.
	Máxima municipal	2,380	
	Cabecera municipal	1,636	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	39.6	El 39.6% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°
	Lomerío (5° - 15°)	28.7	
	Montañosas (> 15°)	31.7	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	10.3	La mayor parte del municipio de Ixtlahuacán del Río (85.9%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.6°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.3°C y 7.8°C respectivamente. La precipitación media anual es de 916mm.
	Semiárido cálido	3.4	
	Semiárido semicálido	0.3	
	Semicálido semihúmedo	85.9	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.3	
	Mínima promedio	7.8	
	Media anual	19.6	
Precipitación (mm)	Media anual	916	
Geología (%)	Basalto	46.6	La roca predominante es basalto (46.6%), rocas ígneas extrusivas básicas, de origen volcánico constituidas de plagioclasa cálcica
	Residual	17.0	
	Arenisca	16.1	
	Extrusiva básica	13.9	
	Extrusiva ácida	3.1	
	Otros	3.4	
Tipo de suelo (%)	Feozem	34.2	El suelo predominante es feozem (34.2%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundidad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal.
	Litosol	22.7	
	Regosol	20.4	
	Luvisol	12.5	
	Cambisol	6.5	
	Otros	3.7	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	44.5	La agricultura (44.5%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.5	
	Bosque	15.1	
	Cuerpo de agua	0.2	
	Pastizal	10.6	
	Selva	29.2	
	Sin vegetación aparente	0.0	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 44.50% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 24.15%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.45% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el suelo desnudo con un 0.003% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	37,830.27	44.50	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	20,529.01	24.15	
Pastizal	8,978.33	10.56	
Selva baja	11,865.65	13.96	
Bosque	5,273.84	6.20	
Asentamientos humanos	382.72	0.45	
Agua	149.56	0.18	
Suelo desnudo	2.62	0.003	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 24.3% de los cuales el 20.6% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 3.7% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	20.6	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.1	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	2.6	
Secundaria Arbórea Mediana	1.1	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	24.3	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación

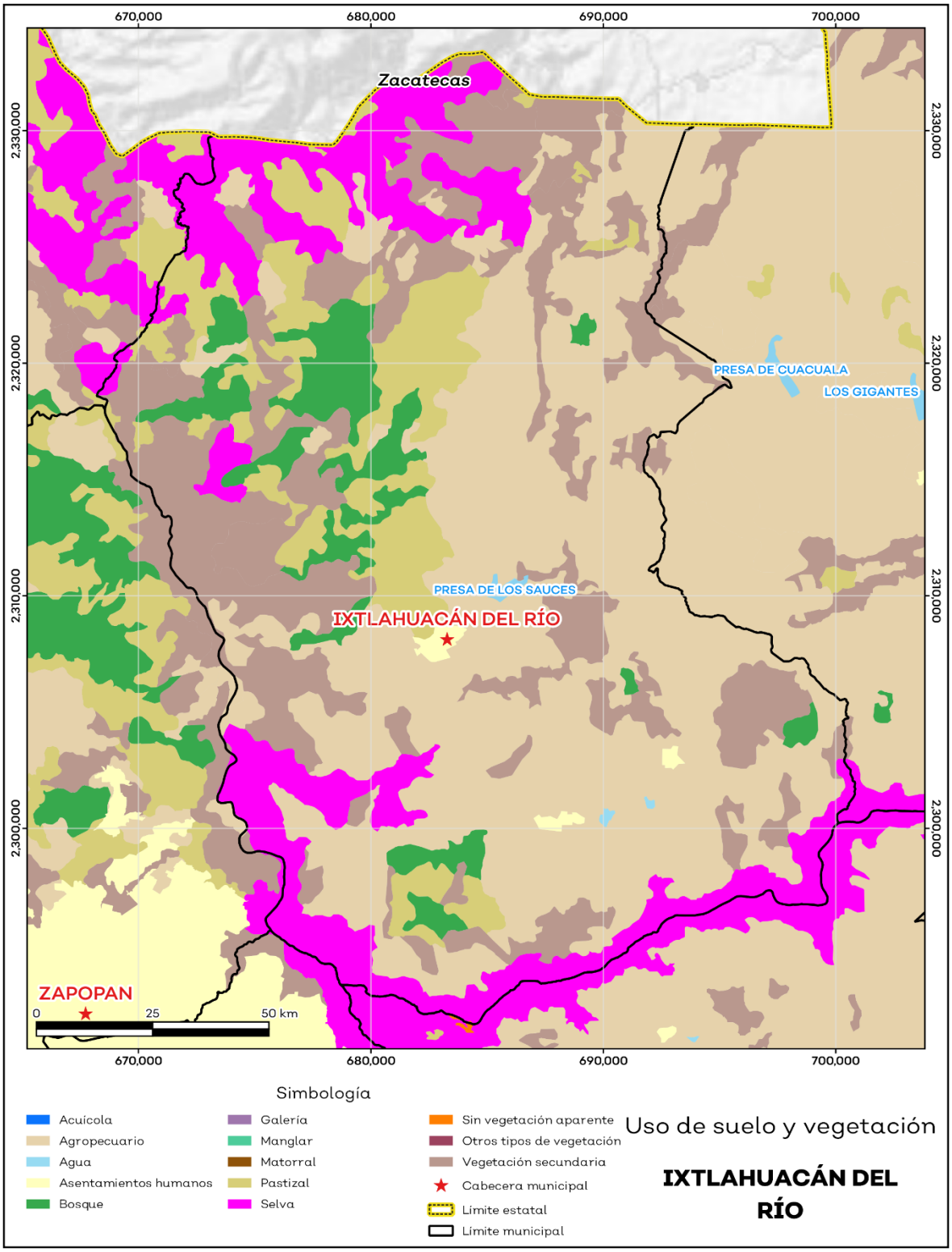

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

Áreas naturales protegidas y humedales

Ixtlahuacán del Río alberga 3 áreas naturales protegidas con una superficie de 2,2180.38 hectáreas (ha) lo que representa el 26.1% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.2% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	26.1	Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, La Barranca del Río Santiago
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.2	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP, humedales y manglares

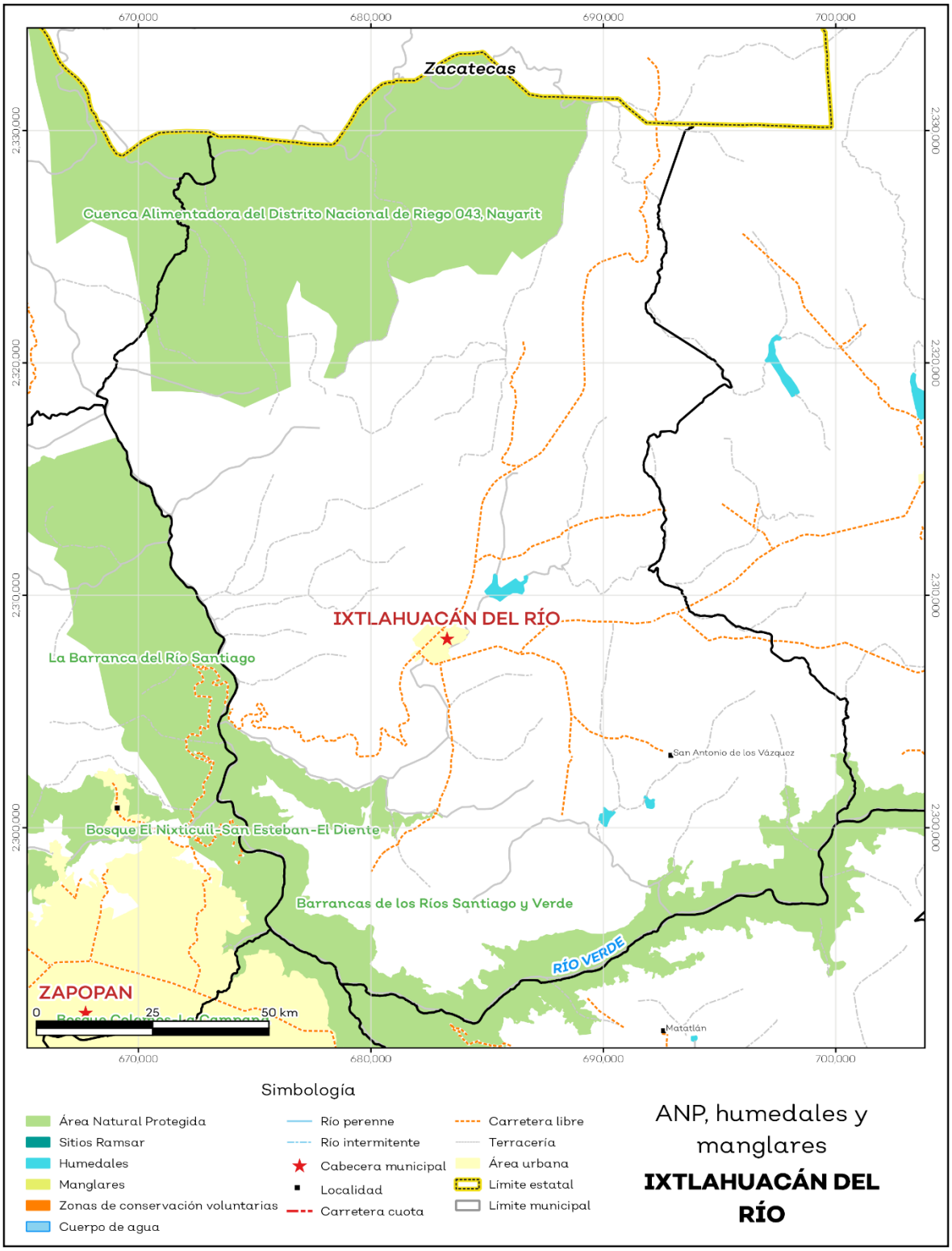

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 43.5% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.75 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.74, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.75	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.74	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.63	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	**%**	**Cobertura**
Dominancia	43.5	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG**,** 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedica a las actividades agrícolas el 99.6% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	*Comentarios*
Sin sequía	0.3	0.4	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	0.1	0.3	
Sequía moderada	2.7	3.6	
Sequía severa	14.6	16.8	
Sequía extrema	69.1	70.5	
Sequía excepcional	13.1	8.3	

Fuente: IIEG**,** con base en imágenes Landsat, 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado

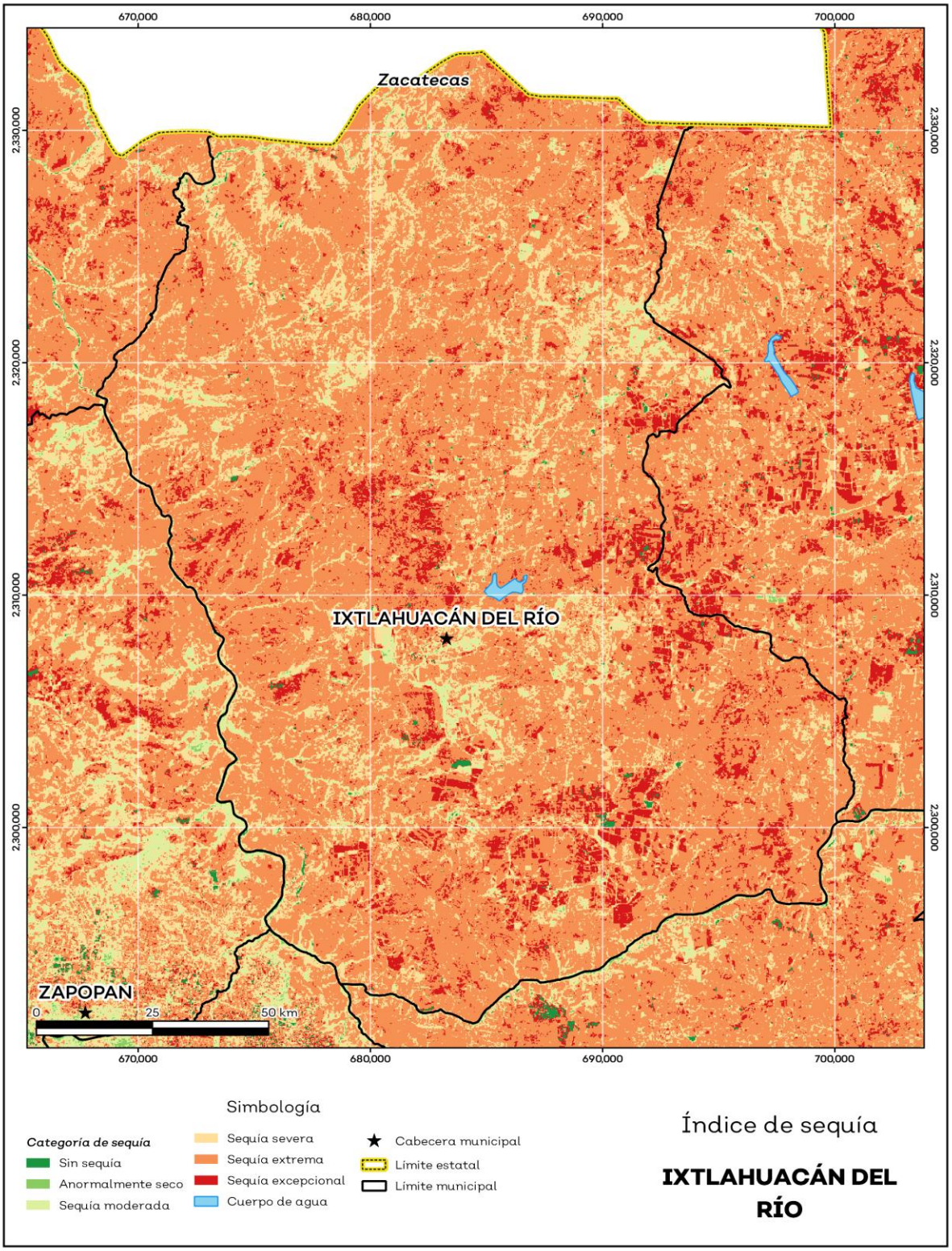

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Ixtlahuacán del Río tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 683.66 mm; la media del mes de enero es de 29.44 mm, la mínima de 15.06 mm y la máxima de 38.47 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 101.89 mm, la mínima de 87.92 mm y máxima de 209.66 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	29.44	15.06	38.47	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	31.82	16.24	43.99	
Marzo	40.47	20.00	56.46	
Abril	45.07	13.55	63.99	
Mayo	53.52	19.89	73.78	
Junio	89.33	81.83	176.42	
Julio	101.89	87.92	209.66	
Agosto	90.85	82.85	160.88	
Septiembre	72.56	63.15	113.10	
Octubre	44.69	43.73	49.14	
Noviembre	29.27	11.49	34.00	
Diciembre	26.57	11.15	30.23	
Acumulada	683.66	627.32	822.97	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

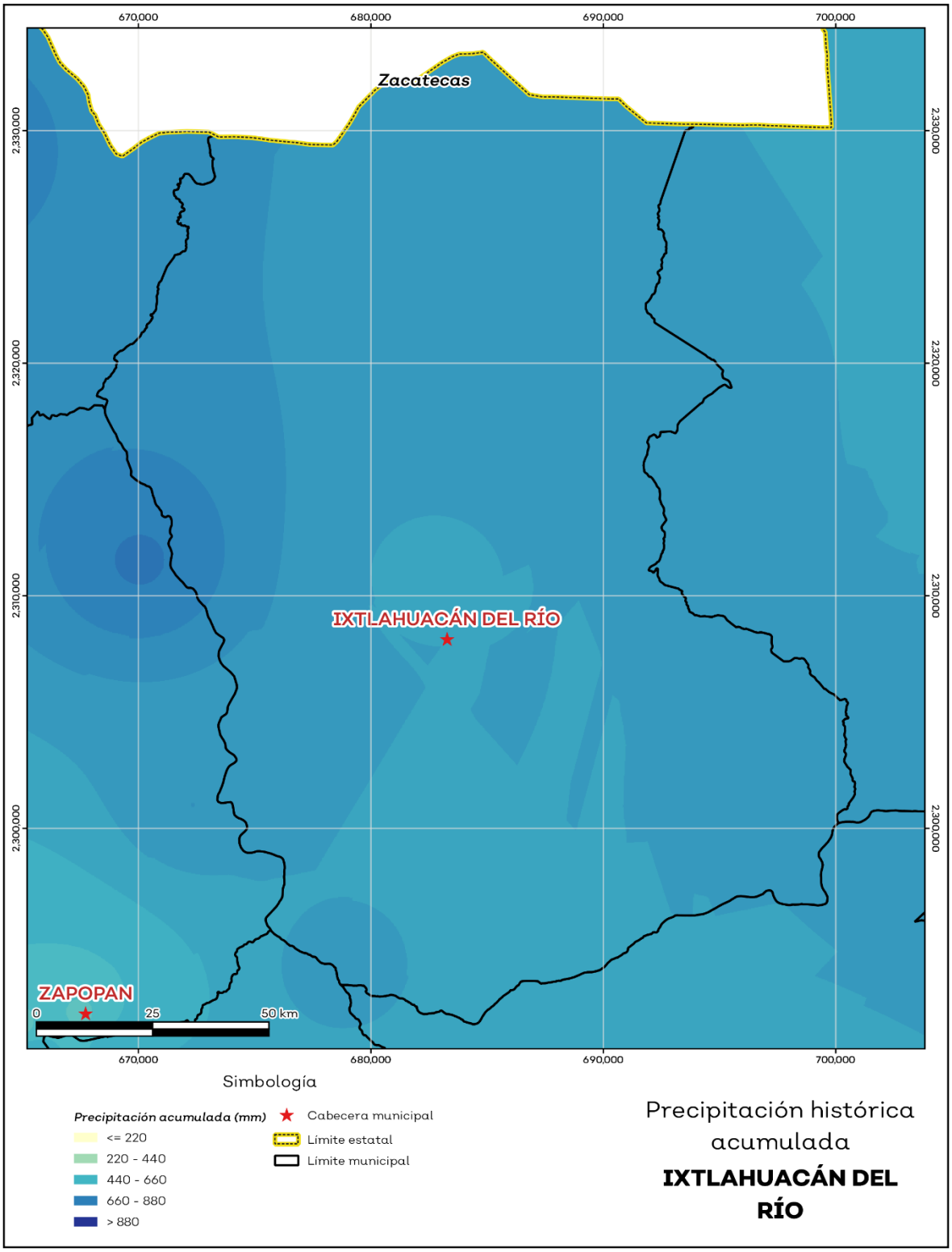

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 7 acuíferos de los cuales el 67.5% no tienen disponibilidad y el 32.5% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
Ixtlahuacán del Río, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	32.5	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	67.5	
No sobrexplotado	96.8	
Sobrexplotado	3.2	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos

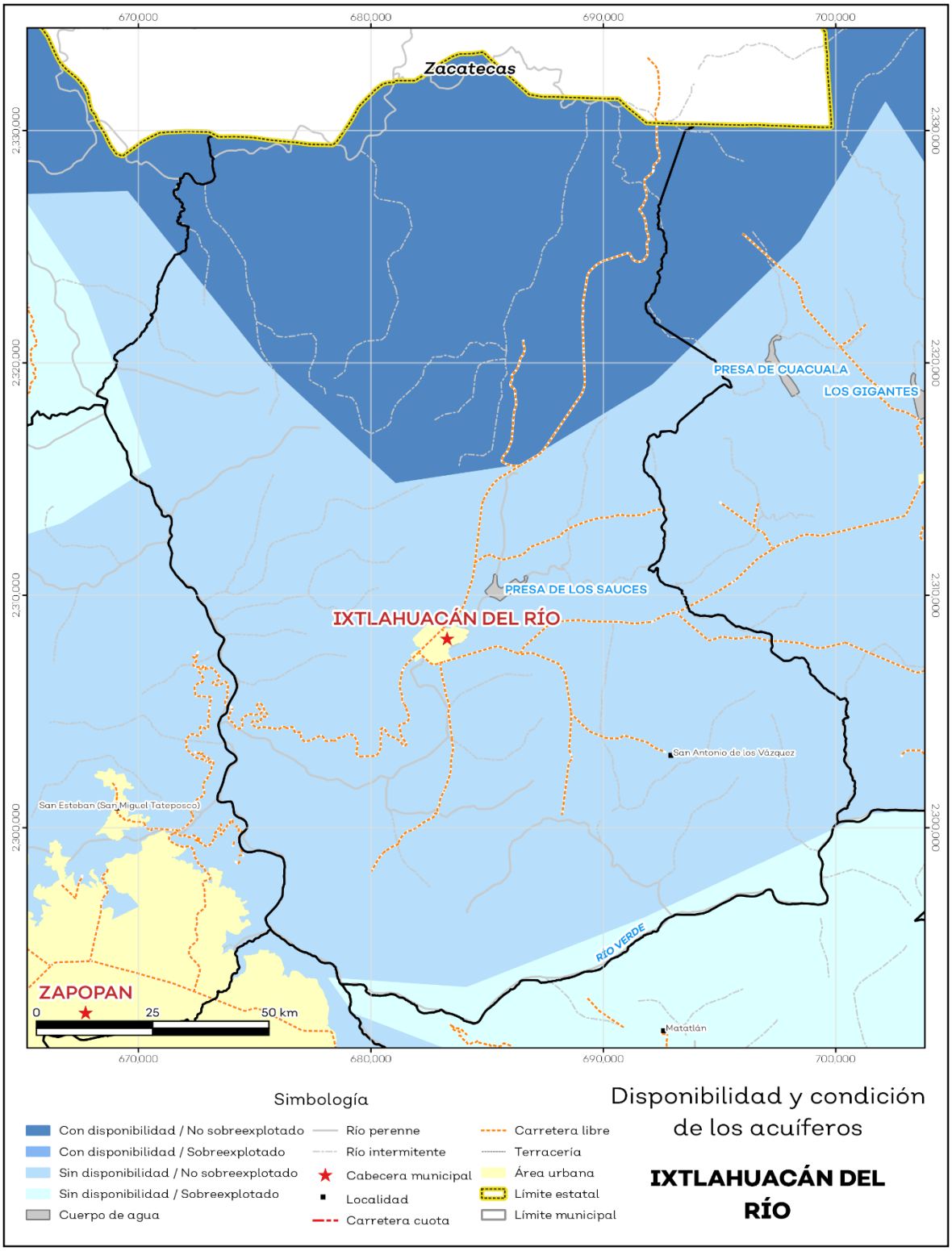

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Juchipila 2, Río Santiago 2, Río Verde 2 de las cuales el 100% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	100.0	
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 7. Cuencas

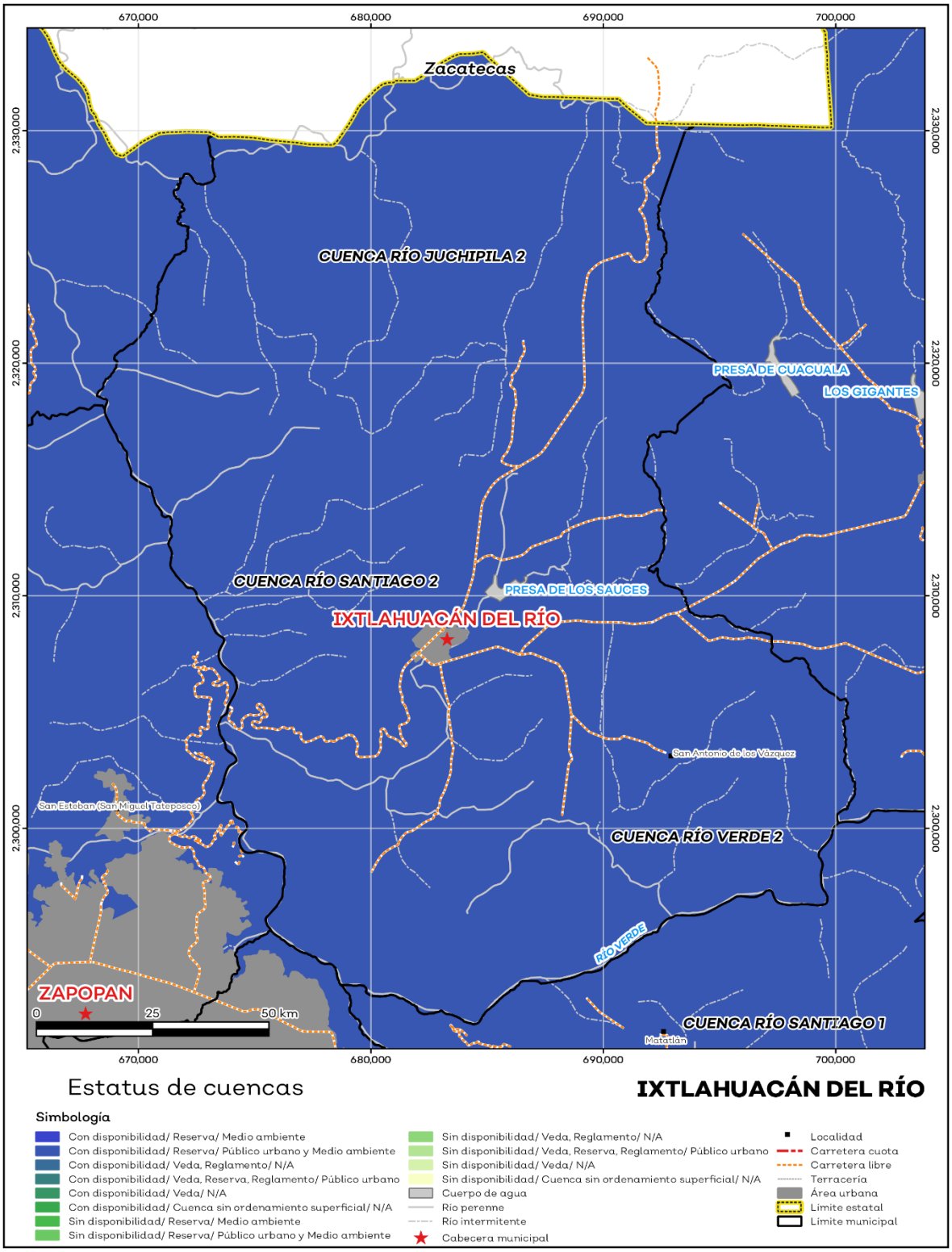

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 a 25 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	14.13	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	20.58	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	22.26	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	16.08	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	16.30	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	9.96	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.69	

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial

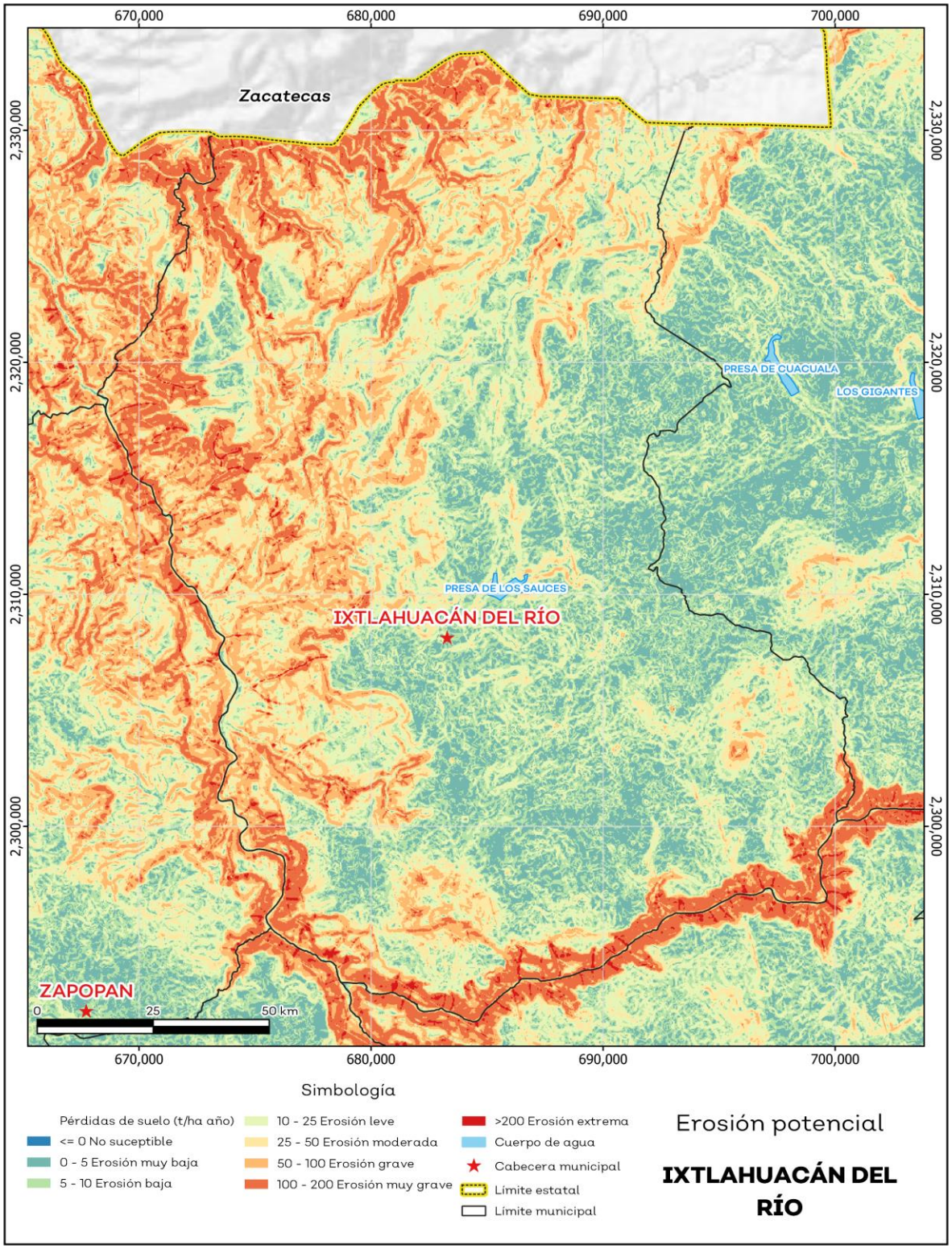

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 53 escuelas, seguido de 26 templos; e instalaciones deportivas o de recreación con 21 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Infraestructura			Descripción
Infraestructura (km)	Carreteras	103.9	El municipio se encuentra en el séptimo lugar de la región Centro, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	203.8	

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	5	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	15	
Escuela	53	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	2	
Instalación Deportiva o Recreativa	21	
Instalación Diversa	5	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	1	
Plaza	6	
Pozo	0	
Tanque de Agua	2	
Templo	26	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 10 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 9 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo de los Servicios Médicos Privados; en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

Tabla 12 Unidades de salud

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	7
Unidad Móvil	2
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Hospital General	1
Total del municipio	**10**

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud

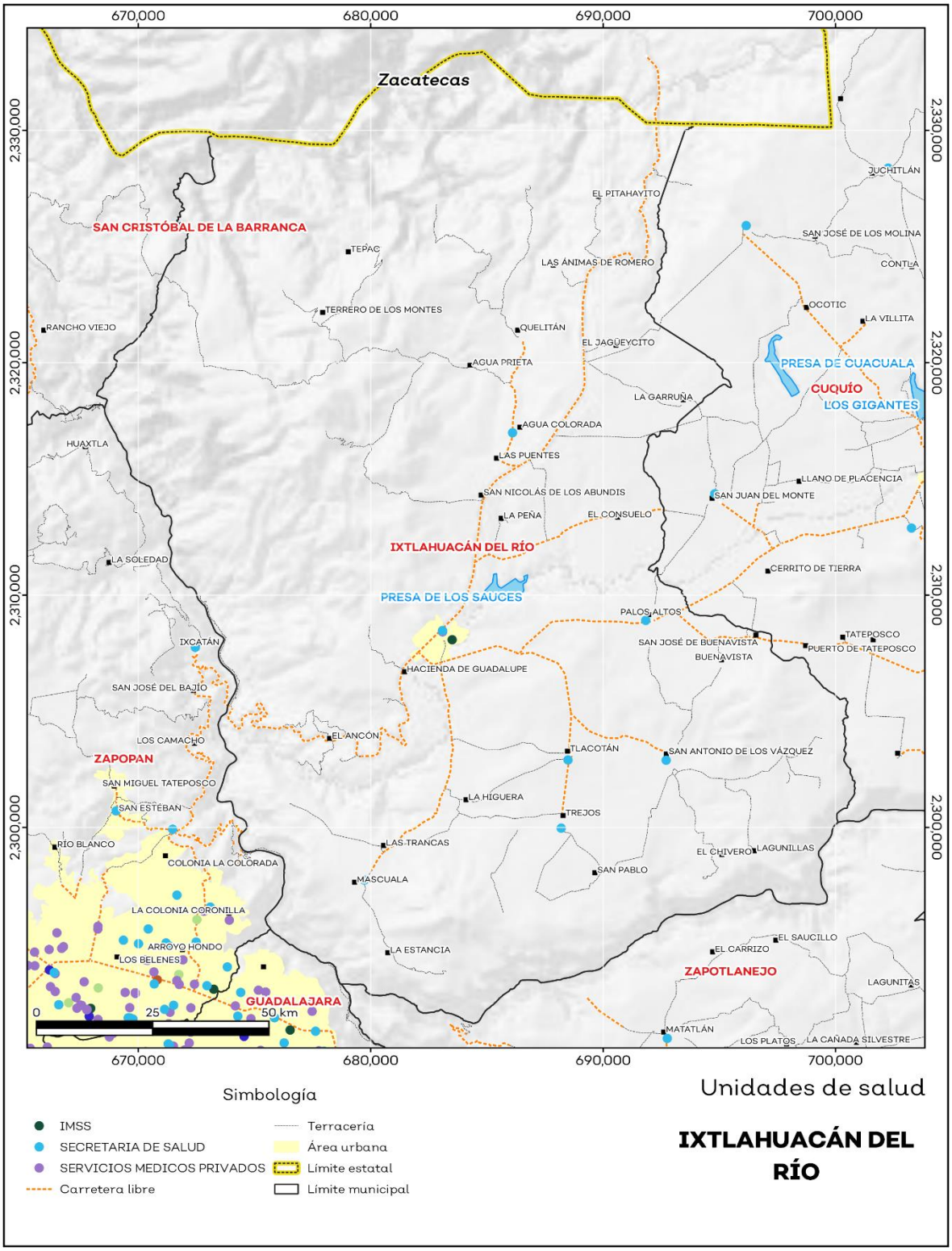

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Ixtlahuacán del Río
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Ixtlahuacán del Río pertenece a la Región Centro, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 20,465 personas; de las cuales el 48.8 por ciento eran hombres y 51.2 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 0.4 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 7.32 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
045	**Ixtlahuacán del Río**	**19,070**	**20,465**	**9,976**	**10,489**

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Ixtlahuacán del Río contaba con 157 localidades, de éstas, 15 eran de dos viviendas y 54 de una. La localidad de Ixtlahuacán del Río era la más poblada, con 6,882 personas, que representaban el 33.6% de la población del municipio; le seguía San Antonio de los Vázquez con el 8.2%, Trejos con el 7%, Palos Altos con el 6% y Mascuala con el 4.7% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población

Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0045	**Ixtlahuacán del Río**	**19,005**	**20,465**	**100.0**	**9,976**	**10,489**
0001	Ixtlahuacán del Río	6,198	6,882	33.6	3,307	3,575
0106	San Antonio de los Vázquez	1,658	1,686	8.2	805	881
0142	Trejos	1,398	1,429	7.0	676	753
0078	Palos Altos	1,080	1,229	6.0	608	621
0065	Mascuala	862	971	4.7	483	488

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020

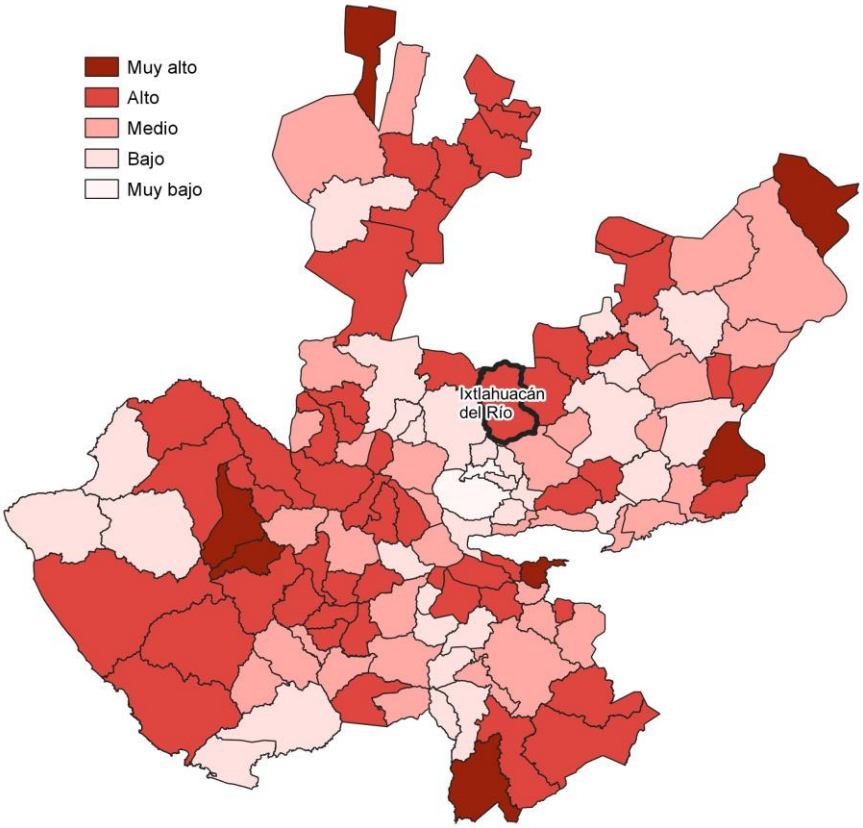

Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Ixtlahuacán del Río un 15.71 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 4.2 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.93 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 2.52 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Ixtlahuacán del Río, 2020

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	60.9222
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	5,714
% Viviendas que reciben remesas	15.71
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	4.2
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.93
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	2.52
Posición que ocupa el municipio en la entidad	44
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	376

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Ixtlahuacán del Río tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 39 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 11.58 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 8.92%. Por su parte, el 2.55% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 6.63% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Ixtlahuacán del Río, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	1.2017
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	4,554
% Viviendas que reciben remesas	11.58
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.92
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.55
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.63
Lugar que ocupa en el contexto estatal	39

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Ixtlahuacán del Río, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	45.8	40.2	8,622	7,741	2.2	2.4
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.4	33.9	7,419	6,527	2.0	2.2
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	6.4	6.3	1,203	1,214	3.4	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	44.5	49.5	8,377	9,529	2.0	2.1
Población vulnerable por ingresos	2.4	1.9	451	375		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.3	8.4	1,377	1,619		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	90.3	89.7	16,999	17,269	2.1	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	27.3	30.0	5,141	5,774	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	35.1	23.8	6,606	4,589	2.7	2.9
Acceso a los servicios de salud	18.3	53.9	3,436	10,383	2.8	2.6
Acceso a la seguridad social	80.6	80.3	15,169	15,469	2.2	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	8.7	4.6	1,646	884	3.4	3.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	37.4	19.5	7,045	3,760	2.8	3.2
Acceso a la alimentación	9.7	19.3	1,824	3,715	3.2	3.2
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.5	12.8	3,115	2,456	2.2	2.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	48.2	42.1	9,073	8,116	2.1	2.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Ixtlahuacán del Río el 40.2 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 7,741 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 49.5 por ciento (9,529 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 1.9 por ciento era vulnerable por ingresos y 8.4 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 6.3 por ciento de la población de Ixtlahuacán del Río se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 6.4 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 33.9 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 6,527 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 39.4 por ciento (7,419).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 80.3 por ciento, que en términos absolutos representa 15,469 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.6 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

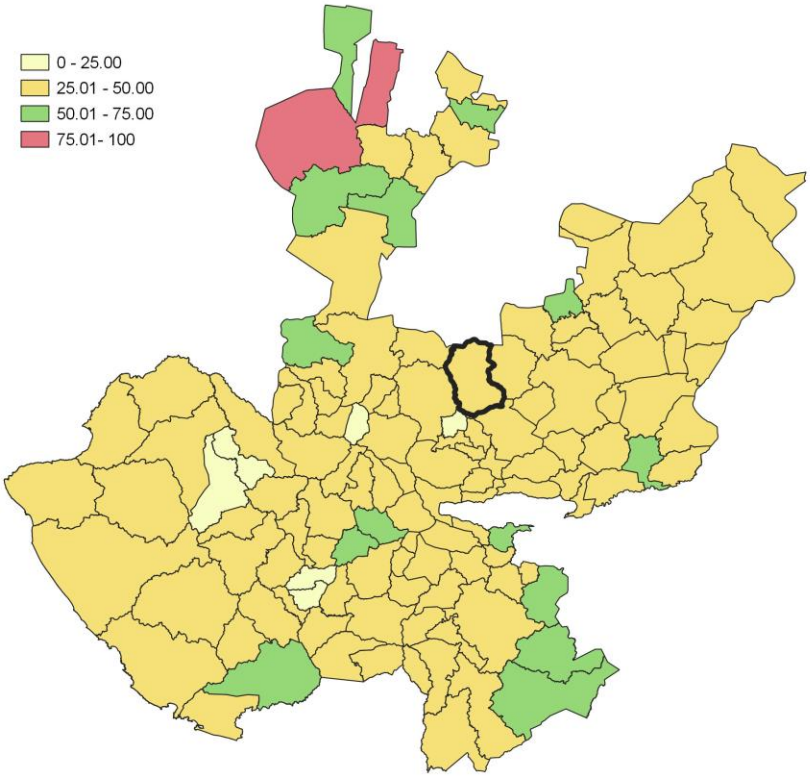

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Ixtlahuacán del Río presentó un grado de marginación Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 50.4 por ciento, y que el 72.2 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020

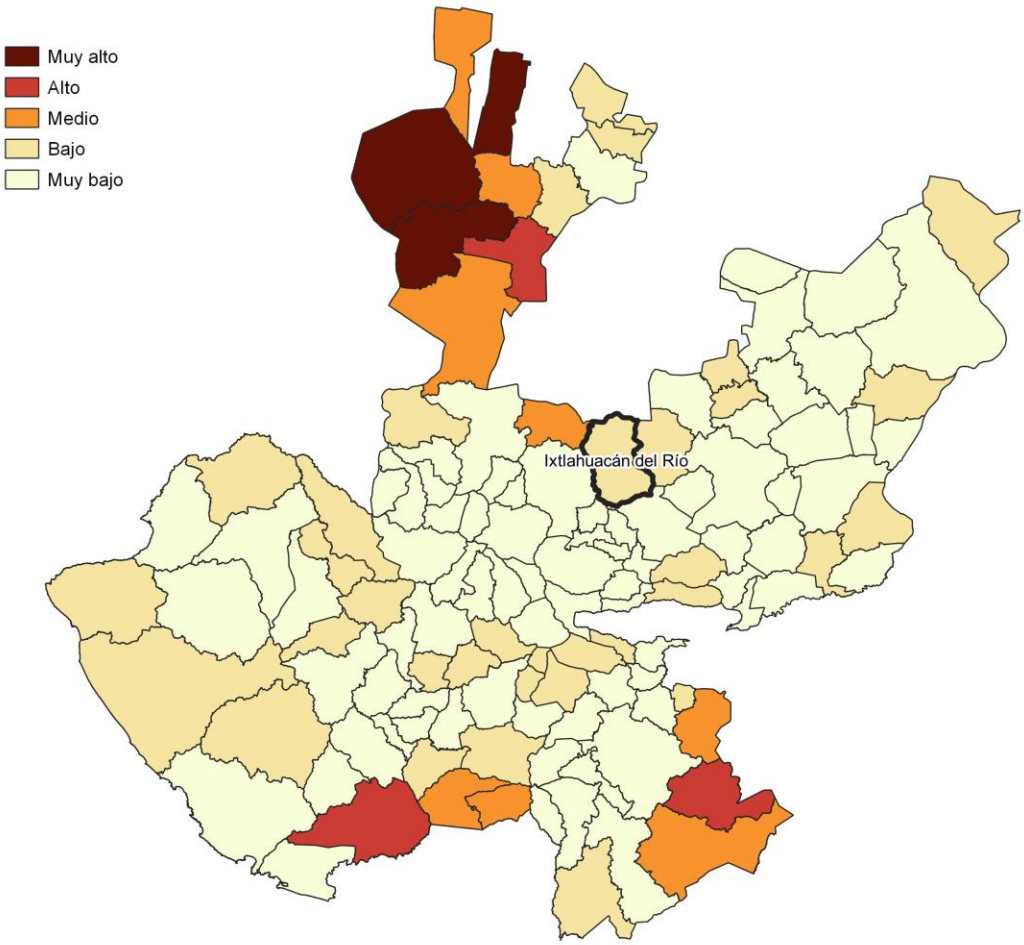

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de San Antonio de los Vázquez tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (53.4%) y de población analfabeta (8.1%), Ixtlahuacán del Río presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (42%), mientras que Palos Altos mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 3.9% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Ixtlahuacán del Río, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
045	**Ixtlahuacán del Río**	**Bajo**	**6.2**	**50.4**	**66.4**	**72.2**	
1	Ixtlahuacán del Río	Muy bajo	5.4	42.0			4.4
16	San Antonio de los Vázquez	Muy bajo	8.1	53.4			1.1
142	Trejos	Muy bajo	4.6	44.4			1.5
78	Palos Altos	Muy bajo	3.9	48.3			2.3
65	Mascuala	Muy bajo	4.5	44.8			4.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Trejos tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.5%; mientras que la localidad de Palos Altos presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.2%;

La localidad de Mascuala mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 5.8%; mientras que la localidad de Mascuala obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 3.6%; Por su parte, la localidad de Mascuala registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 4.6% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Ixtlahuacán del Río, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
045	**Ixtlahuacán del Río**	**Bajo**	**1.1**	**0.6**	**2.8**	**16.7**	**2.0**
1	Ixtlahuacán del Río	Muy bajo	0.1	0.0	0.1	20.7	1.3
16	San Antonio de los Vázquez	Muy bajo	0.1	0.1	2.1	22.1	3.3
142	Trejos	Muy bajo	0.5	0.1	0.9	12.2	0.4
78	Palos Altos	Muy bajo	0.0	0.2	1.3	17.1	0.2
65	Mascuala	Muy bajo	0.4	0.1	5.8	14.6	3.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Ixtlahuacán del Río presentó un grado bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 44 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 61, con el 33.9 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 6.3 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Ixtlahuacán del Río se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 44 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Ixtlahuacán del Río, 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	38.9	4.5	44	Alto	28
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	23.3	1.5	120	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	32.3	3.5	90	Bajo	123
045	**Ixtlahuacán del Río**	**20,465**	**Bajo**	**44**	**33.9**	**6.3**	**61**	**Alto**	**44**
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	28.9	3.0	105	Bajo	111
070	El Salto	232,852	Muy Bajo	107	34.8	5.2	62	Bajo	120
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	35.5	7.4	46	Alto	53
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.9	3.5	98	Muy bajo	125
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	24.7	2.6	116	Muy bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	32.8	4.3	85	Bajo	117
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	23.9	2.7	117	Bajo	115
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	33.2	4.8	76	Medio	63

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

Ixtlahuacán del Río
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ixtlahuacán del Río cuenta con 759 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 49.67% del total en el municipio. Ocupa la posición 68 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 9 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Ixtlahuacán del Río	68	9

Tabla 1 composición de las empresas

Ixtlahuacán del Río, noviembre 2022 (unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	353	16	8					377	49.67%
Servicios	242	23	10	3				278	36.63%
Industrias manufactureras	55	6	3	1				65	8.56%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	16	5	2	2	1			26	3.43%
Transportes, correos y almacenamiento	2	1	1					4	0.53%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2	1						3	0.4%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1		1					2	0.26%
Construcción	1			1				2	0.26%
Información en medios masivos	2							2	0.26%
Total	**674**	**52**	**25**	**7**	**1**	**0**	**0**	**759**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica*." En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Ixtlahuacán del Río, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y la Fabricación de muebles, colchones y persianas*, que generaron en conjunto el 40.1% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes*, que concentró el 19.4% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando 18 millones 800 mil pesos en 2014 a 54 millones 16 mil pesos en 2019, representado un incremento de 187.3% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Ixtlahucán del Río, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	18,800	54,016	19.4%	187.3%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	13,053	31,964	11.5%	144.9%
Fabricación de muebles, colchones y persianas	4,688	26,014	9.3%	454.9%
Industria alimentaria	16,095	18,878	6.8%	17.3%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	57,508	16,574	5.9%	-71.2%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	9,103	13,030	4.7%	43.1%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	3,663	9,199	3.3%	151.2%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	1,636	8,420	3.0%	414.6%
Servicios de reparación y mantenimiento	6,246	7,799	2.8%	24.9%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	967	6,195	2.2%	540.4%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	2,581	5,549	2.0%	115.0%
Otros	32,077	81,444	29.2%	153.9%
Total	**166,417**	**279,082**	**100.0%**	**67.7%**

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS reportó un total de 663 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Ixtlahuacán del Río un incremento anual de 33 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2022, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Ixtlahuacán del Río fue el de Servicios de administración pública y seguridad social, ya que en junio de 2023 registró un total de 198 trabajadores concentrando el 29.86% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Agricultura, que para junio de 2023 registró 122 trabajadores asegurados que representan el 18.4% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados
Ixtlahuacán del Río, Jalisco 2017-junio 2023

Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Servicios de administración pública y seguridad social	261	163	175	186	202	189	188	198	10	29.86%
Agricultura	4	4	4	5	54	87	104	122	18	18.4%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	90	82	83	100	98	100	102	94	-8	14.18%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	52	57	54	55	66	59	57	61	4	9.2%
Ganadería	38	39	50	56	51	49	44	46	2	6.94%
Trabajos realizados por contratistas especializados	16	13	19	23	20	17	18	18	0	2.71%
Servicios personales para el hogar y diversos	11	14	14	17	12	10	11	16	5	2.41%
Fabricación de alimentos	12	12	14	13	13	13	14	15	1	2.26%
Transporte terrestre	0	0	9	14	13	13	11	12	1	1.81%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	22	23	12	10	10	11	10	11	1	1.66%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	8	8	9	13	10	9	9	11	2	1.66%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	8	9	9	8	10	10	11	10	-1	1.51%
Otros	46	43	44	41	38	41	51	49	-2	7.37%
Total general	**568**	**467**	**496**	**541**	**597**	**608**	**630**	**663**	**33**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Centro

En junio de 2023, Ixtlahuacán del Río se presenta como el décimo lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 0.04% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Ixtlahuacán del Río registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 630 asegurados en 2022 a 663 asegurados en 2023, un aumento de 33 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados
Región Centro, Jalisco 2017-junio 2023

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Guadalajara	696,302	700,286	705,555	691,788	663,693	678,742	675,111	691,801	16,690	45.38%
Zapopan	378,339	391,377	409,287	393,255	422,451	455,222	442,958	467,057	24,099	30.64%
San Pedro Tlaquepaque	103,327	107,407	110,927	111,170	126,049	127,144	125,816	131,802	5,986	8.65%
Tlajomulco de Zúñiga	75,777	84,131	87,842	86,998	104,209	111,322	108,770	115,656	6,886	7.59%
El Salto	50,329	51,528	50,124	50,854	61,280	65,518	64,754	68,838	4,084	4.52%
Tonalá	27,959	27,404	29,389	29,922	30,958	31,781	31,577	32,375	798	2.12%
Ixtlahuacán de Los Membrillos	3,580	3,701	3,995	4,059	4,488	5,639	5,092	7,230	2,138	0.47%
Zapotlanejo	6,537	7,192	6,593	6,148	6,518	6,947	6,089	7,161	1,072	0.47%
Juanacatlán	1,209	981	1,138	1,157	1,318	1,528	1,451	1,531	80	0.10%
Ixtlahuacán del Río	568	467	496	541	597	608	630	663	33	0.04%
Cuquío	178	165	191	199	227	241	191	243	52	0.02%
San Cristóbal de La Barranca	19	28	26	26	41	36	32	38	6	0.00%
Total	**1,344,124**	**1,374,667**	**1,405,563**	**1,376,117**	**1,421,829**	**1,484,728**	**1,462,471**	**1,524,395**	**61,924**	**100.00%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ixtlahuacán del Río ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2022 el valor de la producción agrícola de Ixtlahuacán del Río representó el 0.4% del total estatal, alcanzando un monto de 426,012 miles de pesos para ese año.

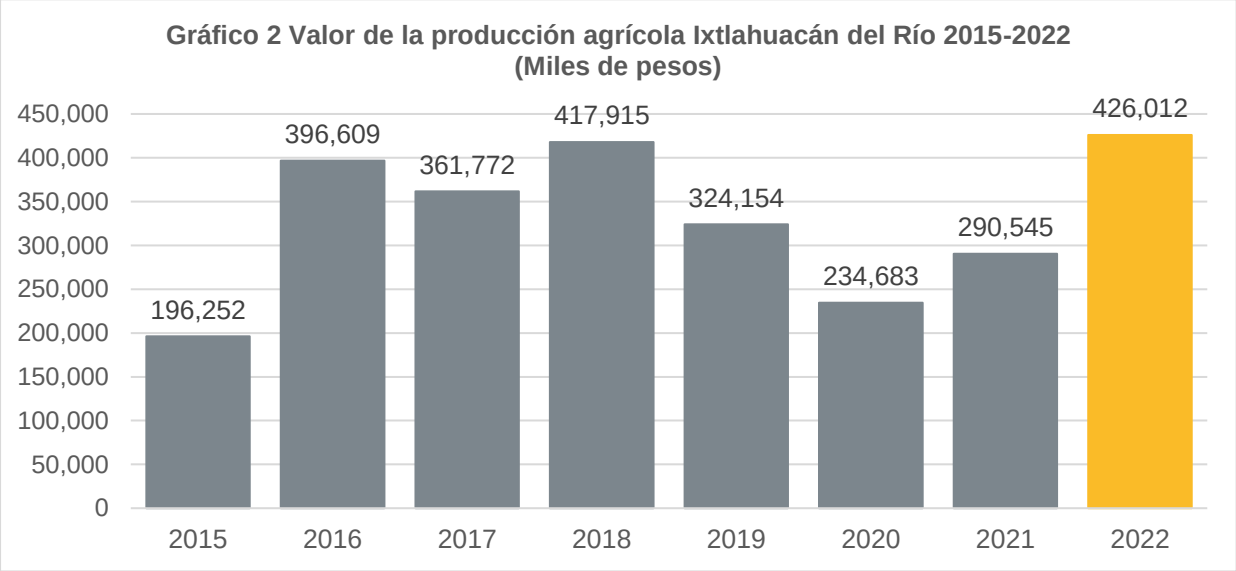

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Ixtlahuacán del Río ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022, siendo 2022 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2022 el valor de la producción ganadera de Ixtlahuacán del Río representó el 0.6% del total estatal, alcanzando un monto de 745,729 miles de pesos para ese año.

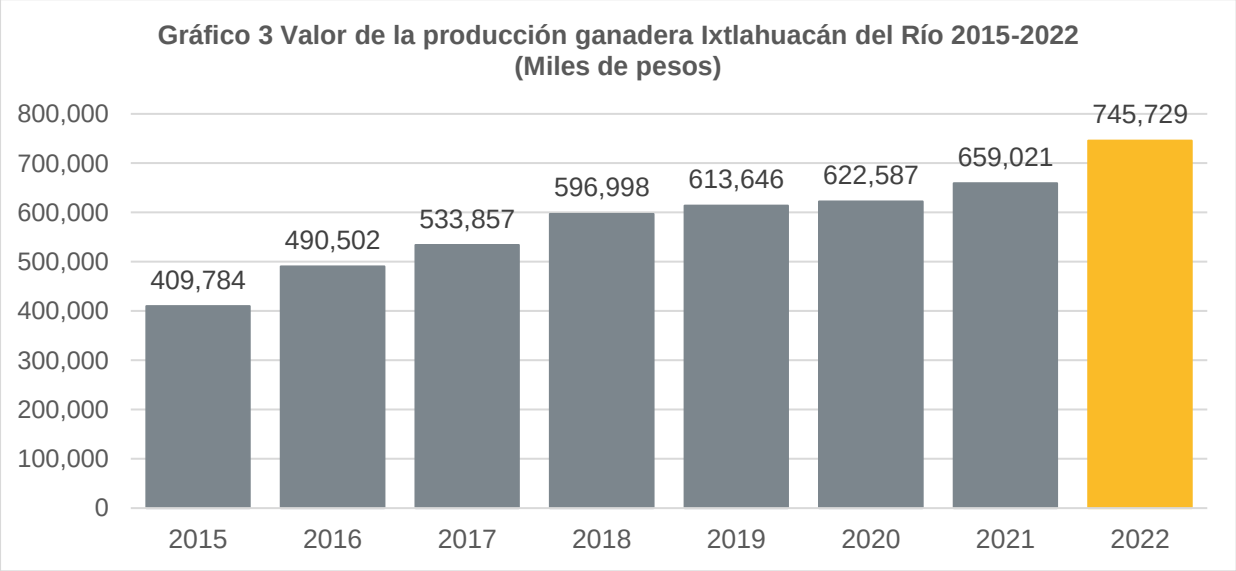

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana en Ixtlahuacán del Río

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Ixtlahuacán del Río cuenta con 22 artesanos, de los cuales 9 o el 41% se dedican a la pintura, y el resto a otro tipo de artesanías como textil, alfarería, cartonería y papel, vidrio, entre otros.

Los artesanos de Ixtlahuacán del Río representan 0.6% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 22 artesanos y ocupan el noveno lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018

	Ixtlahuacán del Río		Total Zona Centro		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	1	4.55%	1,264	34.69%	0.08%
Arte Indígena	-	0.00%	451	12.38%	0.00%
Cartonería y papel	1	4.55%	93	2.55%	1.08%
Cerámica	-	0.00%	177	4.86%	0.00%
Cerería	-	0.00%	22	0.60%	0.00%
Fibra Animal	-	0.00%	18	0.49%	0.00%
Fibra Vegetal	1	4.55%	159	4.36%	0.63%
Gastronomía	-	0.00%	129	3.54%	0.00%
Lapidaria	-	0.00%	207	5.68%	0.00%
Madera	-	0.00%	173	4.75%	0.00%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	10	0.27%	0.00%
Metalistería	1	4.55%	295	8.10%	0.34%
C Pintura	9	40.91%	160	4.39%	5.63%
Resina Natural	-	0.00%	2	0.05%	0.00%
Talabartería	1	4.55%	112	3.07%	0.89%
Textil	7	31.82%	250	6.86%	2.80%
Vidrio	1	4.55%	71	1.95%	1.41%
No identificado	-	0.00%	51	1.40%	0.00%
Total	**22**	**100.00%**	**3,644**	**100.00%**	**0.60%**

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Centro por municipio			
	Artesanos	**Distribución %**	**Lugar**
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
Total	**3,644**	**100.00%**	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Ixtlahuacán del Río
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Ixtlahuacán del Río, Región Centro (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		**Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016**		**Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020**	
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**
29	Cuquío	69.35	24	0	107	11.56	45
39	Guadalajara	44.93	116	100[2]	1	8.85	18
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	100[1]	1	7.79	11
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	12.5	75	10.11	27
51	Juanacatlán	22.67	125	12.5	75	12.34	54
70	El Salto	44.99	115	100[2]	1	6.77	8
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	93.75[3]	36	38.35	121
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	100[2]	1	7.71	9
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	100[2]	1	6.20	4
101	Tonalá	56.46	67	100[2]	1	6.05	3
120	Zapopan	46.31	110	100[2]	1	6.58	5
124	Zapotlanejo	45.20	114	100[2]	1	10.22	29

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2018
[2] Dato registrado en 2019
[3] Dato registrado en 2022

En el caso de Ixtlahuacán del Río, en 2021 registró una participación electoral del 52.4%, que lo coloca en el lugar 88 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 75, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Ixtlahuacán del Río tenía una tasa de 10.11 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 27 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 33.73% de los ingresos de Ixtlahuacán del Río se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 28 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 9.9 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 91 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ixtlahuacán del Río obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 52.7, que lo coloca en el sitio 81 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Ixtlahuacán del Río, Región Centro (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
		Porcentaje de ingresos propios 2021		**Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022**		**IDM-Institucional**		
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Índice**	**Grado**	**Lugar estatal**
29	Cuquío	25.6	61	6.17	63	53.0	Medio	79
39	Guadalajara	38.55	11	24.89	125	60.7	Alto	54
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	28.66	48	12.02	106	70.7	Muy Alto	17
45	Ixtlahuacán del Río	33.73	28	9.90	91	52.7	Medio	81
51	Juanacatlán	26.3	56	15.94	118	39.6	Muy Bajo	121
70	El Salto	33.83	27	16.59	121	65.6	Alto	42
71	San Cristóbal de la Barranca	8.68	117	8.19	79	52.7	Medio	80
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.09	2	18.39	124	72.2	Muy Alto	11
98	San Pedro Tlaquepaque	32.41	34	17.31	123	63.0	Alto	47
101	Tonalá	36.22	18	14.34	115	70.5	Muy Alto	19
120	Zapopan	51.79	3	15.12	117	72.5	Muy Alto	9
124	Zapotlanejo	35.01	20	14.30	114	66.2	Alto	40

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.
[1] Dato registrado en 2019.
[2] Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 194 carpetas de investigación, de las cuales 130 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 64. Noviembre fue el mes con más casos con 24 indagaciones. Febrero fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 10. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 16.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Ixtlahuacán del Río junio 2022 a mayo 2023

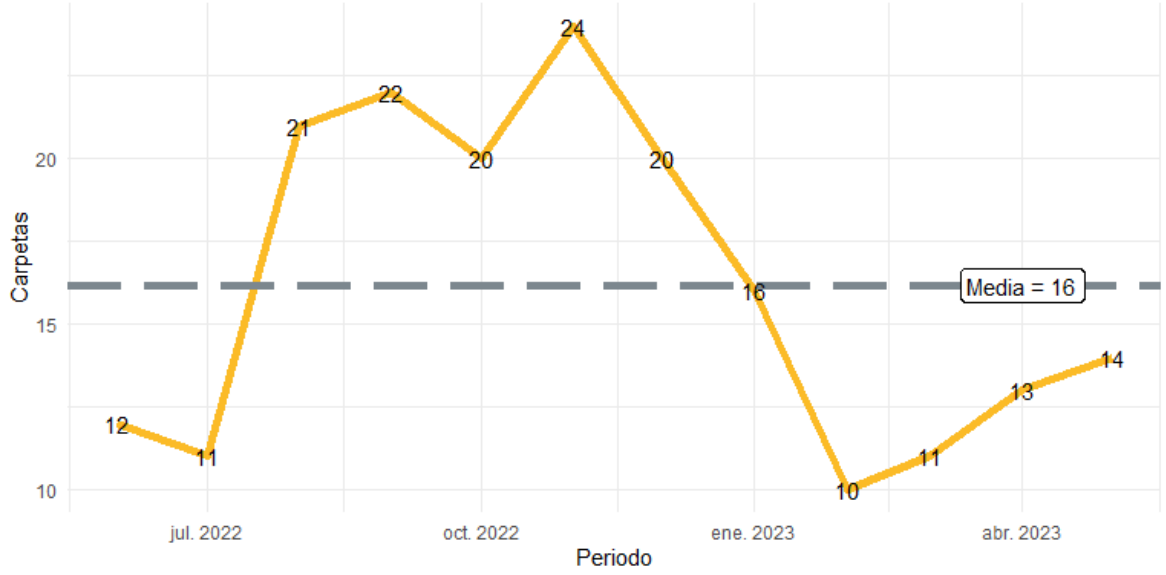

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)]

En Ixtlahuacán del Río en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 34% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 25% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 19%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Ixtlahuacán del Río junio 2022 a mayo 2023

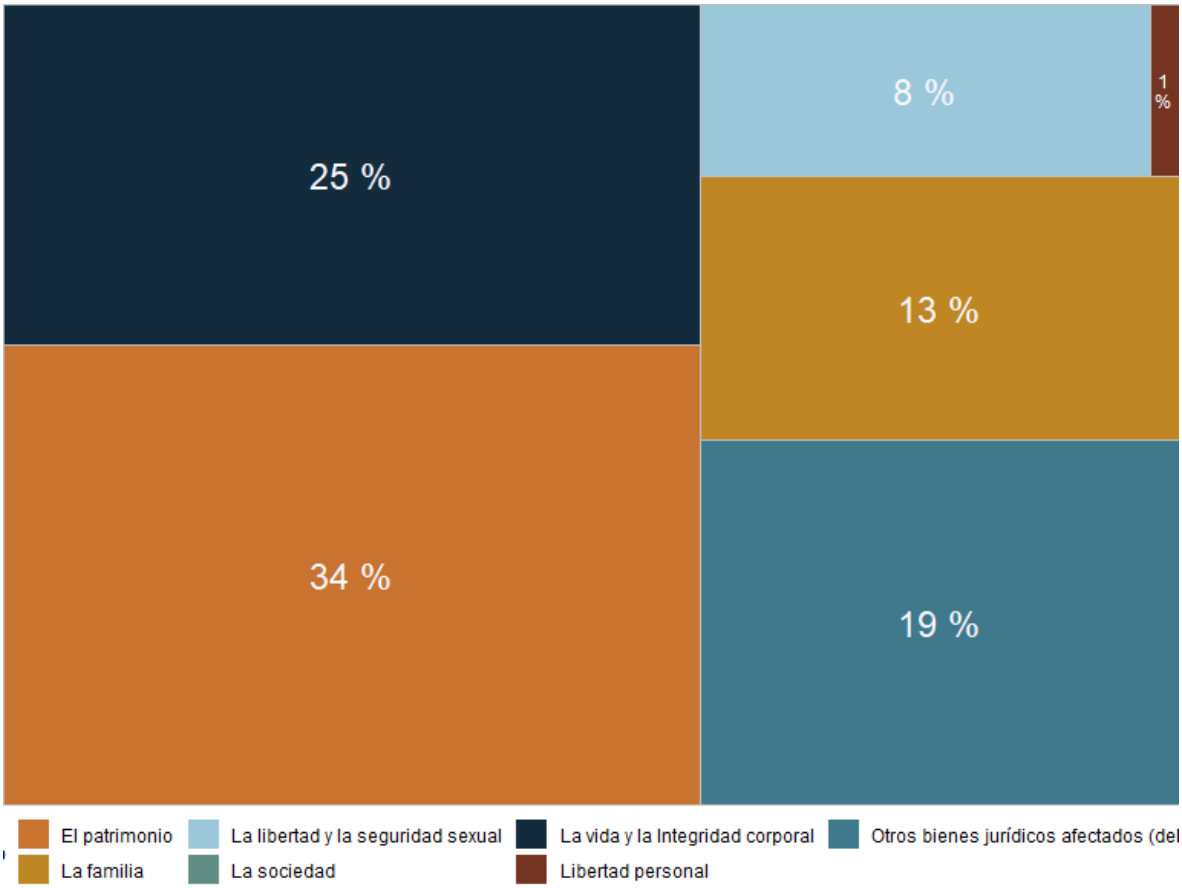

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 19; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 14 seguido de otros robos con 12 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Ixtlahuacán del Río junio 2023 a mayo 2023

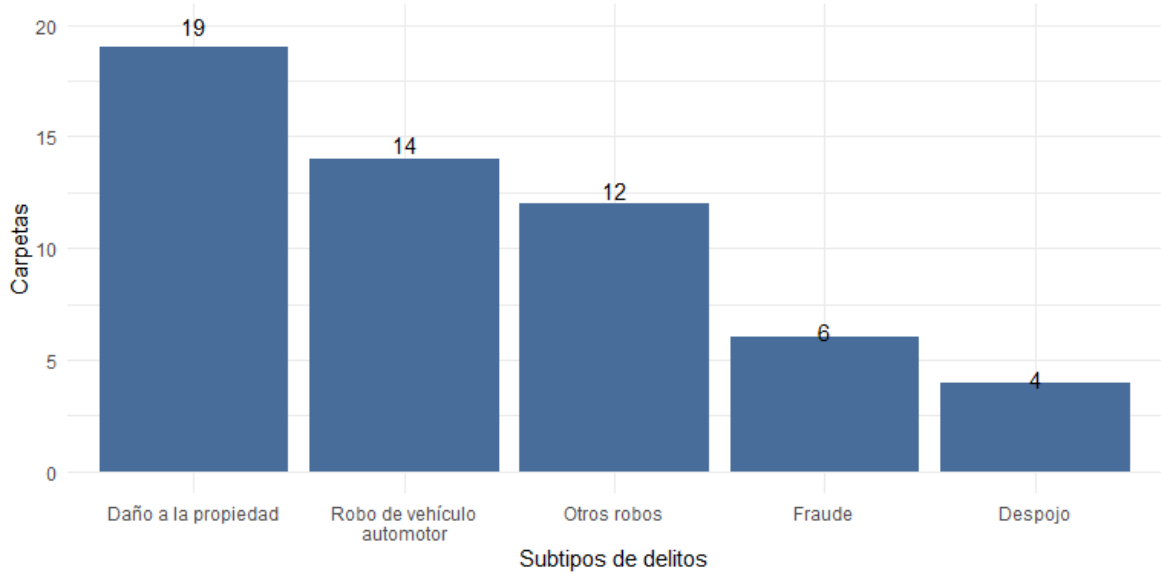

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal Ixtlahuacán del Río
Pedro Haro Ocampo
ixdelrio@jalisco.gob.mx

Domicilio
República No. 2, Col. Centro, C.P. 45260, Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Teléfono
373 734 5135 / 734 5081 / 734 5514 / 734 5410

Síndico (a)
Martha Patricia Salas Luna

Regidores (as)
Martha Rosario Bugarin Rentería
José Ramón Angulo Padilla
Antonio Abundis Sánchez
Ma Concepción Tejeda Vázquez
Armando Sánchez Ceja
Alberto Suarez Cervantes
Claudia Margarita González Sánchez
Alma Delia García Almaraz
Leoncio Guzmán González

Partido Político
Movimiento Ciudadano (MC)

www.iieg.gob.mx
IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jalisco